

Noventa años de historiografía sobre la dictadura de Primo de Rivera: un estado de la cuestión

Ninety Years of Historiography on Primo de Rivera's Dictatorship: A State of the Art

Julio López Iñíguez
Universitat de València. España
Julio.Lopez-Iniguez@uv.es

Abstract

This article addresses the different interpretations on the dictatorship of Primo de Rivera in Spain. Starting with the contemporary works and including the most recent ones, the author examines what has been written on this topic. The survey ranges from contemporaries pieces divulging the main achievements of the dictatorship to the latest regional and local studies, including the new political history emerged in the eighties.

Key Words

Dictatorship of Primo de Rivera, historiography, methodology, militarism, structuralism, new political history.

Resumen

El presente estudio aborda las diferentes interpretaciones de la dictadura de Primo de Rivera. Desde las obras coetáneas hasta las más recientes, el autor analiza los diferentes trabajos que se han realizado sobre el tema. La panorámica va desde los ensayos coetáneos y afines que difundieron los principales logros de la dictadura hasta las últimas obras centradas en estudios regionales y locales, pasando por la nueva historia política nacida en los años ochenta.

Palabras clave

Dictadura de Primo de Rivera, historiografía, metodología, militarismo, estructuralismo, nueva historia política.

Introducción

Durante años la publicística trató al régimen de Primo de Rivera como un hecho inevitable acontecido después de la nefasta política colonial, de las responsabilidades y del grave problema que planteaba el terrorismo, sobre todo en la industrializada Cataluña, donde los desórdenes sociales y las huelgas, con todas sus consecuencias económicas, estaban a la orden del día. Todo lo anterior derivaba del carácter

incompetente y corrupto del sistema restauracionista, que no había podido dar solución a estos problemas. Los años que siguieron a 1923 eran, por así decirlo, una consecuencia lógica de los desequilibrios anteriores, una solución transitoria del monarca que terminó por fracasar. El cambio registrado en la historiografía española a partir de los años setenta también afectó no obstante a los estudios acerca de la dictadura de Primo de Rivera y a la citada imagen. Es frecuente encontrar en las últimas décadas trabajos de muy diversa índole (nacional, local, política, económica, etc.) acerca de la primera dictadura del siglo XX español. El carácter autoritario, a la par que corporativista, del régimen instaurado el 13 de septiembre de 1923 ha hecho que una serie de historiadores hayan comenzado a ver en este período un paréntesis merecedor de un profundo estudio. El golpe militar, de factura decimonónica, debe enmarcarse, además, en la oleada de nuevas dictaduras que se extendieron por aquel entonces por numerosos estados europeos.¹

Este trabajo pretende sintetizar las principales interpretaciones que se han venido realizando del régimen surgido tras el golpe de 1923. A la interpretación coetánea partidista y publicitaria siguió otra más crítica coincidente con los años de la II República. La dictadura franquista conllevó un cambio sustancial en la historiografía española. El nacionalcatolicismo imperante intentó conectar el nuevo régimen con algunas de las instituciones y de los principios del régimen primorriverista. La Transición y los primeros años de la democracia sin duda han ofrecido un interesante y variado panorama en los estudios sobre el período. Interpretaciones como la de Manuel Tuñón de Lara o la de los primeros estudios clásicos del período serán detallados de forma individual. Además, el trabajo se detiene en aquellos estudios que comparan la dictadura con los dos regímenes políticos que más relación tuvieron con la España de los años veinte: Italia y Portugal.

La nueva historia política sin duda ha incidido en los estudios regionales y locales. En la última década estos trabajos se han incrementado de forma notable. Pensamos que necesariamente este artículo debía recoger de la forma más detallada posible estas obras, las cuales han enriquecido notablemente el conocimiento de la primera dictadura española del siglo XX. Como hipótesis de trabajo establecemos que en los primeros años todas las interpretaciones estuvieron sujetas a criterios políticos y partidistas, mientras que en épocas más recientes los académicos e investigadores han optado por una metodología científica y rigurosa que ha transformado el panorama radicalmente. En efecto, el análisis de las obras publicadas desde los años setenta para acá corrobora esta hipótesis, gracias al uso de un mayor número de fuentes primarias y a la relación creciente con otras ciencias sociales tales como la economía, la demografía y la sociología.

En definitiva, este trabajo pretende ordenar las principales aportaciones historiográficas acerca de la primera dictadura española tenida lugar en el siglo XX, a la vez que detallar las obras más relevantes. Queda para para más adelante la profundización en el tema de la presencia del régimen en regiones españolas en que todavía no se ha estudiado el período, así como la búsqueda de nuevas fuentes para su estudio.

¹ Santos Juliá y otros, *La España del siglo XX* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2003), 61. El modelo del siglo XIX también es resaltado, junto con el concepto cirujano de hierro, en Julián Casanova y Carlos Gil Andrés, *Historia de España en el siglo XX* (Barcelona: Ariel Historia, 2010), 85-7.

Las obras coetáneas

Pero antes de abordar con detalle esas interpretaciones más recientes debemos estudiar las que se llevaron a cabo en los mismos años de dictadura.

Hay que tener en cuenta que, en numerosas ocasiones, estas obras fueron escritas por divulgadores y autores muy alejados de la investigación rigurosa y científica. El hecho de que existiera una censura sobre todo aquello que se publicaba en España hace que estos estudios fuesen, casi en su totalidad, publicitarios del propio régimen. En la mayoría de los casos tales trabajos eran un arma de propaganda política. Quizá el más temprano fuese Ramiro de Maeztu al definir el Directorio, en octubre de 1923, como la institución que acabaría con “la hidra caciquil”.² La solución al problema de Marruecos y a la “balcanización” que vivía España justificaba, según el vitoriano, un apoyo incondicional al Directorio.³ Ya en 1928 se publicaba el libro sobre la dictadura de Enrique Díaz Reig. En él se citan los acontecimientos del 13 de septiembre de 1923 como un episodio glorioso de la historia de España portador de grandes beneficios para la nación.⁴

De 1929 es la obra de Julián Cortés Cavanillas, periodista de *ABC*, donde se relaciona al dictador con la propia providencia. Cortés Cavanillas hace un alegato en favor de la Unión Patriótica y sostiene que gracias a ella la nación española acabará volviendo a la senda de la grandeza y a una prosperidad económica y cultural de todos sus habitantes.⁵ En este plano también sobresalen los trabajos de Emilio Rodríguez Tarduchy y José María Pemán, ambos apologeticos.⁶ La obra de José Montagut, por su parte, define a la dictadura como un violento despertar del pueblo español, el cual después de tantos errores y catástrofes llevó a cabo una protesta violenta “contra el régimen podrido” que representaban los partidos dinásticos.⁷ Además, tras años de caciquismo, era necesario acabar de forma abrupta con el mismo ya que este fenómeno devolvía a España al despotismo feudal del medievo.⁸

Únicamente unos pocos intelectuales criticaron de forma negativa al régimen, aunque ello les acarrease destierro y sanciones de diversa índole. Eduardo Ortega y Gasset, hermano de José Ortega y Gasset y futuro dirigente de Izquierda Radical

² Ramiro de Maeztu, *Autobiografía* (Madrid: Editora Nacional, 1962), 70. El texto corresponde a un artículo publicado en el diario *El Sol* el 13 de octubre de 1923.

³ Ramiro de Maeztu, *Con el directorio militar* (Madrid: Editora Nacional, 1957), 16-21 (textos coetáneos a la dictadura).

⁴ Enrique Díaz Reig, *España bajo el nuevo régimen: cinco años de gobierno de Primo de Rivera, 1923 Septiembre 1928* (Madrid: Mercurio, 1930), 83.

⁵ Julián Cortés Cavanillas, *La Dictadura y el dictador: rasgos históricos, políticos y psicológicos* (Madrid: Velasco, 1929), 158.

⁶ Emilio Rodríguez Tarduchy, *Psicología del Dictador y caracteres más salientes, morales, sociales y políticos de la Dictadura española* (Madrid: Imprenta Artística Sáez Hermanos, 1929); José María Pemán, *El pensamiento de Primo de Rivera: sus notas, artículos y discursos* (Madrid: Imprenta Artística Sáez Hermanos, 1929).

⁷ José Montagut, *Los errores de la Dictadura y réplica al libro de Cambó* (Barcelona, 1930), 109.

⁸ *Ibid.*, 117.

Socialista, escribió en contra del régimen desde su exilio en París. Para él, el advenimiento de la dictadura respondía al hecho de que la aspiración de responsabilidad había ganado adeptos y el nuevo gobierno conservador de Maura era incapaz de dar soluciones a estas demandas populares.⁹ El balance del régimen, afirmaba, era “en suma, mucho ruido y escasa cuanto atropellada justicia”.¹⁰ Mientras, la Unión Patriótica (UP en lo sucesivo) era presentada como algo fracasado ya que “todo el calor oficial no ha logrado crear ese vacío partido político”.¹¹ Seguramente en el origen de la creación de este partido único podemos encontrar la gran influencia de Joaquín Costa en el dictador y su concepto de “masas neutras” incorporadas a la política.¹² Ernesto Giménez Caballero, *Gecé*, daba su opinión sobre la dictadura en unos términos igualmente poco elogiosos:

Por ser interpretado –¡ah, viejos gerontes!– hasta ahora, como exclusivo fenómeno político – mucha juventud se ha sentido ajena e indiferente–. (Sobre todo, en lugares donde ha venido siendo –de hecho– una gerontarquía, un anticesarismo. Y se ha confundido el militarismo y la burocracia –es decir: lo del siglo XIX– con el militatismo y la aventura: es decir, lo del siglo XX).¹³

No faltaron estudios económicos que iban desde la defensa y propaganda exagerada del régimen primorriverista,¹⁴ hasta un análisis detallado de estos avances económicos y la publicidad que se les dio.¹⁵ Tampoco pasó desapercibida la voluntad conciliadora del régimen dictatorial con los trabajadores industriales, de la que se hizo extensa propaganda. Nos estamos refiriendo, evidentemente, a Eduardo Aunós, principal artífice de los comités paritarios destinados a entablar negociaciones colectivas.¹⁶ En la mayor parte de estas obras se observa una ausencia de críticas a la dictadura y una exagerada publicidad de sus éxitos y avances.

Los primeros ensayos críticos

⁹ Eduardo Ortega y Gasset, *España encadenada. La verdad sobre la Dictadura* (París: Juan Dura, 1925), 35-46.

¹⁰ *Ibid.*, 226-7.

¹¹ *Ibid.*, 231.

¹² J. Casanova y C. Gil Andrés, *Historia de España*, 8.

¹³ Enrique Selva, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo* (Valencia: Pre-Textos, 2000), 99.

¹⁴ José Pemartín Sanjuán, *Los valores históricos en la Dictadura española* (Madrid: Arte y Ciencia, 1928). En esta obra el ideólogo de la dictadura primorriverista hace una descarada apología del gobierno, incidiendo en aspectos como los avances económicos, el orden social impuesto, los aciertos en política exterior y el futuro de España basándose en sus valores históricos. No en vano la obra está prologada por el mismo Primo de Rivera. Otro volumen enormemente favorable lo encontramos en Miguel Primo de Rivera, *El pensamiento de Primo de Rivera. Sus notas, artículos y discursos* (Madrid: Imprenta Sáez Hermanos, 1929), donde el autor hace una defensa de los principios de su padre como gobernador de España, así como una gran recopilación de documentos. Véase también José Antonio Primo de Rivera (prol.), *La Dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero* (Madrid: Imprenta Sáez Hermanos, 1931).

¹⁵ Jordi Palafox, *Atrazo económico y democracia* (Madrid: Crítica, 1991); Gabriel Tortella, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX* (Madrid: Alianza Universidad Textos, 1994) y Juan Velarde, *La política económica de la Dictadura* (Madrid: Biblioteca Universitaria de Economía, 1968).

¹⁶ En la abundante obra panegírica del político leridano figuran obras como *Las corporaciones del Trabajo en el Estado Moderno* (Madrid: Juan Ortiz, 1928); *El Estado corporativo* (Madrid, 1928) y *La organización corporativa del trabajo y su posible desenvolvimiento* (Madrid, 1929).

Habrá que esperar a 1930, año de la caída de Primo de Rivera, para encontrar un mayor espíritu crítico hacia el régimen nacido en 1923. Para empezar, la obra clásica de Gabriel Maura Gamazo, *Bosquejo histórico de la Dictadura*. En ella, el autor dibuja la dictadura como un fracaso político y económico. El principal legado que podía suponersele, el económico, también queda en entredicho debido “a los desajustes en la Hacienda española” hacia finales de 1929.¹⁷ Al hacer un repaso del ideario de la dictadura, Maura Gamazo afirma que la UP no servía más que para perpetuar y “renovar íntegramente la plana mayor” y poder continuar con la vieja política para que “actuase la cantidad dirigida por la calidad”.¹⁸ En el *Epistolario del Dictador*, José Manuel de Armiñán y Luis de Armiñán trazaron una figura denigrante del dictador, al que calificaron de “inculto, palabrero y decidor de chistes”.¹⁹ La obra de los hermanos de Armiñán, guerristas y representantes de la antigua política, tuvo continuidad con la de su antiguo jefe de filas, José Sánchez Guerra, quien escribió un volumen basado en su discurso del 27 de febrero de 1930 en el Teatro de la Zarzuela de Madrid. Sánchez Guerra definió aquí al régimen como una “Dictadura cruel” que intentó humillar a “hombres civiles que estaban en el extranjero”.²⁰ La obra de Melchor Fernández Almagro, por su parte, incidía en el carácter de excepcionalidad del régimen así como su estrecha relación con la Iglesia española.²¹

Por último, cabe citar la obra de Juan Castrillo Santos; autor que si bien hace un análisis crítico de la dictadura, centra igualmente sus críticas iniciales en el gobierno de Manuel García Prieto porque “dejó hacer” y mostró pasividad total ante el pronunciamiento de 1923.²² La dictadura debió haber cesado con la desaparición del viejo régimen, pero se perpetuó, y el nuevo Directorio Civil “que los fanáticos y los colocados se encargaron pronto de afianzar devino una forma de tiranía legalizada. Se hizo odiosa”.²³

En resumen, la primera historiografía de la dictadura, la que este régimen produjo para justificar sus acciones, se caracterizó por la publicidad favorable de la obra de los Directorios de Primo de Rivera (Militar y Civil), y se centró en el análisis político. Durante los años de la Segunda República, la interpretación sobre la dictadura, si nos atenemos al trabajo de Fernández Almagro, presentó la novedad de ver el periodo como un paréntesis en el devenir constitucional de España. Durante la Guerra Civil, en plena búsqueda de legitimidad histórica por parte del bando franquista, José Pemartín se apoyó en Miguel Primo de Rivera y su “elevación decisiva del nivel moral de nuestra Patria” para justificar el golpe militar de 1936.²⁴

Hacia una nueva interpretación del periodo

¹⁷ Gabriel Maura Gamazo, *Bosquejo histórico de la Dictadura* (Madrid: Javier Morata, 1930), 356.

¹⁸ *Ibid.*, 70.

¹⁹ José Manuel De Armiñán y Luis de Armiñán, *Epistolario del Dictador: la figura del General Primo de Rivera, trazada por su propia mano* (Madrid: Javier Morata, 1930), 35.

²⁰ José Sánchez Guerra, *Al servicio de España: un manifiesto y un discurso* (Madrid: Morata, 1930), 66-7.

²¹ Melchor Fernández Almagro, *Historia del reinado de Alfonso XIII* (Barcelona: Montaner y Simón, 1934), 2.

²² Juan Castrillo Santos, *¿Se ha redimido España?: balance de la Dictadura. La senda del nuevo régimen* (Madrid: Imprenta Zoila Ascasibar, 1930), 16.

²³ *Ibid.*, 33.

²⁴ José Pemartín, *Qué es “lo nuevo”: Consideraciones sobre el momento español presente* (Sevilla: Tipografía Álvarez y Manzano, 1937), 28.

El desarrollo de los estudios de historia contemporánea desde finales de los años sesenta configura una nueva historiografía con respecto a la publicística anterior. Uno de los primeros representantes de esa nueva historiografía fue el conocido historiador exiliado e hispanista Manuel Tuñón de Lara. Éste, junto a Pierre Malerbe, interpretó la dictadura como el resultado de la concentración de poder oligárquico. Sostenía Tuñón que el sistema canovista hacía años que estaba “herido de muerte”, por lo que el régimen venía a poner fin a un sistema completamente inoperante que no daba una solución coherente y eficaz a los problemas del país.²⁵ Lo realmente novedoso en esta interpretación fue la tesis de que la dictadura no habría modificado sustancialmente la forma de entender el poder que tenía el régimen restauracionista; es decir, que los vicios y las actuaciones en materia económica y política siguieron líneas muy similares y que el conflicto marroquí fue lo único que halló solución satisfactoria. Esta tesis sin duda fue muy influyente y se halla en el núcleo de una nueva manera de enfocar el estudio del período dictatorial, muy alejado de los tópicos que lo presentaban como algo revolucionario que hacía *tabula rasa* con la política seguida en España anteriormente.

Durante los años ochenta encontramos un intento, por parte de varios historiadores, de demostrar el carácter ambiguo del régimen primorriverista. Régimen que, si bien simpatizaba con numerosas medidas fascistas que se llevaron a cabo en la Italia de la época, distaba mucho en la realidad de ser una derecha autoritaria y moderna al estilo de la del Partido Fascista italiano. En esta relación entre dictadura y autoritarismo tuvo un papel fundamental la burguesía, en especial la catalana, y su deseo de dotar al sistema de una disciplina y un orden que garantizara su prosperidad económica.

Esta nueva historiografía tiene una fecha de arranque: 1978. Es en este año justamente cuando el Colectivo de Historia publicaría un influyente artículo sobre el tema aportando una novedosa visión estructural sobre el conflicto de clases, en especial de la nueva burguesía nacida el amparo de los beneficios de la I Guerra Mundial. Dicha obra enfocaba el “andamiaje” de la dictadura como algo necesario ante la debilidad y la transitoriedad del régimen anterior, debido a la imposibilidad del sistema de integrar a las nuevas clases burguesas que se habían desarrollado tras el crecimiento económico de 1914-1918.²⁶ Nos referimos, evidentemente, a la burguesía barcelonesa que, ante la imposibilidad de ocupar puestos de poder por su inadaptación al sistema, había buscado alianzas con fuerzas al margen del sistema como eran los socialistas y los republicanos.

Todas estas tensiones habrían supuesto un desprestigio del sistema que llevó al colapso de los partidos a la hora de centralizar su base de poder, produciéndose una fragmentación del poder en caudillos locales o provinciales que contribuyeron a la caída de las formaciones políticas. Además, a todo esto hay que añadir el hecho de que sus bases sociales también se deterioraron como consecuencia de este descrédito reciente. Todo ello habría sido solucionado en el Parlamento mediante gobiernos estables, afirma el Colectivo de Historia, de no haberse producido los graves incidentes acaecidos tras 1917. Dicha consecuencias resultaron fatales para el sistema y conllevaron un espectacular aumento de la violencia que ejerció la burguesía mediante actos de

²⁵ Manuel Tuñón de Lara, *Historia y realidad del poder* (Madrid: Cuadernos para el diálogo, 1967), 115.

²⁶ Colectivo de Historia, “La Dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España”, *Información Comercial Española*, 6 (1978): 179-216.

contraterrorismo.²⁷ El pronunciamiento de 1923, por tanto, avanza María Jesús González Calbet, representaba deliberadamente “el verdadero garrote que tundió las costillas de España”.²⁸

Estos estudios recientes, por su parte, han atraído a investigadores internacionales. En concreto Carolyn Boyd ha analizado el reinado de Alfonso XIII dedicando a la dictadura un amplio apartado en el que destaca una gran variedad de causas que pueden explicar el recurso al elemento castrense, invocando la expresión de Ortega y Gasset de “puño cerrado”.²⁹ Según Boyd en esa la concatenación de causas encontramos el problema catalán, la quiebra de las formaciones dinásticas, en especial la liberal, y Marruecos y las responsabilidades. El monarca sancionó el golpe ligando rápidamente, por tanto, la suerte de la monarquía con el éxito de Primo de Rivera.³⁰

Llama la atención el hecho de que Boyd valore en una cifra muy escasa los partidarios del golpe de estado en contraposición con otros autores como Shlomo Ben-Ami. La actitud del monarca en los momentos previos al 13 de septiembre aportó razones a los sublevados debido a la frecuencia con la que mostraba su desacuerdo con el gobierno en ejercicio.³¹ Continúa la investigadora norteamericana con una completa disección de los años de la dictadura, en especial de los aspectos dedicados a la evolución del ejército y de sus divergencias crecientes con el dictador. Tras una acogida favorable por numerosos ciudadanos, la dictadura pronto empezó a cosechar rechazos. El hecho de que Primo de Rivera fuera considerado como el representante de la facción juntera del ejército le granjeó bastantes enemistades. Sin embargo, en consonancia con la mayor parte de la historiografía, sería el giro en la política marroquí junto a la cuestión de los artilleros el motivo que llevaría a Primo de Rivera a sufrir dos intentonas desestabilizadoras: la conspiración de 1925 y la sublevación de 1926. En ambas, concluye Boyd, se produjo la connivencia de políticos dinásticos (Romanones) con generales que habían adquirido un gran prestigio durante la Restauración (Weyler).³²

Continuando con las obras dedicadas al estudio del militarismo de la época encontramos a autores como Joaquim Lleixà y Carlos Navajas Zubeldia. El primero, Lleixà, afirma que el régimen supuso la culminación de décadas de estrechas relaciones entre ejército y corona.³³ Navajas Zubeldia, por su parte, encuentra en Primo de Rivera el reformador del ejército español en lo que se refiere al conflicto de los artilleros y en la “militarización de los Gobiernos civiles”.³⁴ Este autor presenta, así, un volumen basado en sus estudios de doctorado sumamente completo, con una gran cantidad de

²⁷ Entre los autores de este Colectivo de Historia debemos citar a Ernesto Portuondo, María Teresa González Calbet y José Luis Gómez Navarro.

²⁸ González Hernández cita palabras de Ossorio. María Jesús González Hernández, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1980), 119. El propio Ossorio, maurista destacado, destacó por su oposición a la dictadura, para después colaborar con el régimen republicano.

²⁹ Carolyn Boyd, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII* (Madrid: Alianza Editorial, 1990), 278-306.

³⁰ *Ibid.*, 308.

³¹ *Ibid.*, 317.

³² *Ibid.*, 353-60.

³³ Joaquim Lleixà, *Cien años de militarismo en España* (Barcelona: Editorial Anagrama, 1986), 85-91.

³⁴ Carlos Navajas Zubeldia, *Ejército, estado y sociedad en España (1923-1930)* (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1991), 57-77.

fuentes primarias y con un estudio pormenorizado de la organización e ideología del ejército español.

Esta nueva historiografía también ha cuestionado toda la tradicional visión rupturista respecto del período anterior a 1923, en el sentido de que en los años previos al golpe sí se habría producido una sensible mejora en la situación política española, en la que se redujeron los conflictos sociales y laborales y la situación económica a comenzó a remontar. Otro aspecto a tener en cuenta en estos nuevos estudios sobre la dictadura se ha centrado en el carácter supuestamente inevitable de la misma. El reciente trabajo de Ignacio Olábarri Gortázar acerca de los grandes actores del golpe de 1923, fundamentalmente el Rey, plantea serios interrogantes que cuestionan el hecho de que la dictadura fuese la única salida posible.³⁵

Durante los años noventa y durante la primera década del siglo XXI la historiografía ha planteado nuevos interrogantes sobre el período. Estos interrogantes van desde su relación con el incipiente fascismo de los años treinta, hasta la comparación del régimen de Primo de Rivera con otros coetáneos en Europa, pasando por un gran aumento de estudios regionales y locales del período, inéditos hasta la fecha.

Otro aspecto en el que inciden diversos estudios es el auge del nacionalismo vasco y, sobre todo, catalán. Este último, lejos de integrarse en el sistema anterior a 1923, había experimentado una radicalización de sus posturas políticas y contribuyó a la desestabilización y desprestigio del sistema canovista desde los primeros años del siglo XX. En los meses previos al golpe de 1923 la *Lliga* había estrechado posiciones con el estado español ante un posible aumento de tensión social en la calle. Esto había reducido la capacidad electoral del gran partido burgués catalán en detrimento de otras fuerzas políticas más populares y extremas.³⁶ La dimisión de Cambó como diputado y dirigente de la *Lliga* acabó por agravar aún más la situación del catalanismo, dado que una gran parte de sus electores se desvincularon del partido.³⁷ Los “cantos de sirena” de Primo de Rivera, que “prometía el mejor de los mundos: autonomía, altos aranceles y orden social” dieron al golpe militar el empujón definitivo.³⁸ Antes de la dictadura, la popularidad de Primo de Rivera entre las clases de ley y orden, tradicionalmente vinculadas a la *Lliga* en Cataluña, alcanzó su punto culminante durante la huelga del transporte de Barcelona de junio de 1923, con gente que “salía a los balcones y lo aplaudía con entusiasmo”.³⁹ Ramón Tamames también incide en las muertes por atentado y los disturbios que tuvieron lugar en la ciudad de Barcelona desde 1917 como el motivo que llevó al catalanismo más conservador a dar su apoyo al dictador.⁴⁰ El

³⁵ Véase Ignacio Olábarri Gortázar, “Problemas no resueltos en torno al pronunciamiento de Primo de Rivera”, *Revista de Historia Contemporánea*, 7 (1996): 223-48.

³⁶ Shlomo Ben-Ami, *Los orígenes de la Segunda República: anatomía de una transición* (Madrid: Alianza, 1990), 39.

³⁷ Borja de Riquer responsabiliza a Alfonso XIII de la dimisión de Cambó. A ello hay que sumar, según de Riquer, los enfrentamientos del político catalán con numerosos políticos dinásticos, en especial con los *ciervistas* y con los parlamentarios de la Unión Monárquica Nacional. Borja De Riquer, *Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político* (Barcelona: RBA Historia, 2013), 150-1.

³⁸ Shlomo Ben-Ami, *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* (Barcelona: Planeta, 1983), 44.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ Ramón Tamames, *Ni Mussolini ni Franco: la Dictadura de Primo de Rivera y su tiempo* (Barcelona: Planeta, 2008), 72.

asesinato del “Noi del Sucre” en 1923 es visto por Tamames como uno de los episodios más graves dentro de la violencia callejera de la que fueron testigo las calles barcelonesas.⁴¹

No podemos olvidar tampoco el carácter de amenaza que supuso para las clases burguesas españolas, sobre todo la catalana, el desarrollo de la Revolución soviética en 1917, acontecimiento traumático que corría el riesgo de extenderse por diversas partes del continente europeo y que deseaban eliminar a toda costa.

En definitiva, puede afirmarse que la nueva historiografía ha interpretado el nacimiento de la dictadura de Primo de Rivera como un intento de fortalecer y consolidar la alianza inestable entre los diversos sectores económico-sociales de las clases dominantes, entre las que destacarían sobre todo aquellas pertenecientes a la vieja oligarquía terrateniente del sistema canovista y de la burguesía que, por razones de competencia económica, aún no se había podido consolidar como un poder efectivo dentro del panorama político español –en tanto en cuanto dependía fuertemente de un sistema marcadamente arancelario–. Respecto al estudio en profundidad de esta oligarquía agraria tradicional cabe decir que, en los últimos años, han aparecido estudios regionales y locales acerca de los políticos y diputados en general del período anterior a 1913. En bastantes casos la imagen, antes comentada, del político como un instrumento de la oligarquía para preservar su posición tradicional no se sostiene. Estos trabajos inciden en el hecho de que muchos parlamentarios y senadores estaban preocupados por sus electores y que la alta nobleza era algo residual en el juego político.⁴²

El hecho de que el general Primo de Rivera actúe de nexo de unión entre todas estas facciones ha llevado a diversos autores a hablar de régimen bonapartista.⁴³ Afirma Raúl Morodo que el consenso entre las grandes fuerzas político-económicas que alumbraron el sistema canovista se habría fracturado a partir de 1917, después de un funcionamiento más o menos adecuado. Esta fractura, agravada por las rápidas y sucesivas crisis parlamentarias, habría provocado la búsqueda de un sistema militarista y dictatorial. Sin embargo, adelanta Morodo, cuando tanto Alfonso XIII como las clases dominantes vieron peligrar su posición privilegiada, no vacilaron en retirar el apoyo al dictador y forzar su caída. La debilidad del consenso de las fuerzas políticas entre el periodo 1917-1923 también ha sido estudiado por Teresa Carnero, calificando a los mismos como “gobiernos de *portland*”, y resaltando “su pérdida de legitimidad”.⁴⁴

Este término de “bonapartismo”, no obstante, es rechazado por autores como Genoveva García Queipo de Llano y Javier Tusell, quienes afirmarían que, en los gobiernos de características “bonapartistas”, las clases burguesas se olvidan de gobernar

⁴¹ *Idem.*

⁴² Ramón Villares y Javier Moreno Luzón, *Restauración y Dictadura*, vol. 7 de la colección *Historia de España* (Barcelona: Crítica-Marcial Pons, 2009), 373.

⁴³ Raúl Morodo, “El 18 Brumario Español. La Dictadura de Primo de Rivera,” *Triunfo*, vol. 28, 572 (1923): 22-7. Véase también Benjamín Oltra y Armando de Miguel, “Bonapartismo y catolicismo: orígenes ideológicos del franquismo,” *Papers*, 8 (1978): 53-102. En ambos trabajos se desarrolla la idea de que el bonapartismo se desarrollaría tras el fiasco de los partidos de derechas, que automáticamente conllevaría la búsqueda de soluciones dictatoriales y militaristas, en el caso español, las dictaduras de Primo de Rivera y del general Franco.

⁴⁴ Teresa Carnero Arbat, “Política sin democracia en España. 1874-1923”, *Revista de Occidente*, 83 (1988): 49.

para intentar salvar sus privilegios económicos. Esto puede ser aplicado en muchos Gobiernos, pero no en el caso español.⁴⁵ También destacan estos autores que en España no se podían aplicar estos parámetros dada la gran distancia temporal existente entre el bonapartismo y la dictadura del general Primo de Rivera. Los orígenes de la dictadura primorriverista estarían, sobre todo, en el plano político y no en el económico.

En el apartado económico según Tusell y García Queipo de Llano, las causas económicas no fueron determinantes para explicar el advenimiento de la dictadura. Estos autores critican a Tuñón de Lara y al Colectivo de Historia por defender la idea de una supuesta unión de las élites tradicionales oligárquicas y de la burguesía industrial que, por otra parte, no estarían tan afectadas por un movimiento obrero que ya estaba menguando en los primeros años de la década de los veinte. Por el contrario, para Tusell y García Queipo de Llano, fue la guerra de Marruecos, y fundamentalmente el desastre de Annual, el motivo que habría inquietado a Alfonso XIII por el tema de las “responsabilidades”. Esto, sostienen, no habría supuesto un cambio de régimen si la autoridad política no se hubiera debilitado, igual que se pudo remontar la crisis de 1898. Para entonces, sin embargo, el sistema ya carecía de la autoridad necesaria para proteger a la Monarquía. Además, argumentan, el terrorismo radical no hubiera sido amenaza alguna de haber existido un poder civil fuerte, y por tanto, no puede decirse que está en la causa de los acontecimientos de septiembre de 1923.

La historia comparada: Italia y Portugal

No debemos pasar por alto que la coincidencia en el tiempo del régimen del general Primo de Rivera y de la Italia de Benito Mussolini forzosamente debió inspirar al dictador hispano a la hora de adoptar medidas políticas similares a la de su homólogo transalpino.⁴⁶ No obstante, y como apunta el prestigioso hispanista Shlomo Ben-Ami, la admiración del dictador jerezano por Mussolini se habría ido diluyendo con el tiempo, sobre todo tras el fracaso de su política exterior en la que resultaron incompatibles sus intereses con los de Italia. Mussolini, quien aspiraba a un acuerdo con España que pudiera ampliar la influencia italiana en el Magreb, afirmó que “dada la persistente debilidad congénita de la política española frente a la francesa” y dio orden a su embajador en Madrid de “desistir del estímulo que hemos dado a España, animándola a que resistiera, estímulo de cuya efectividad no me hice nunca, por lo demás, excesivas ilusiones”.⁴⁷ Posteriormente Mussolini boicoteó una reunión en Málaga de los ministros de Exteriores de España, Italia, Francia y Gran Bretaña para tratar el asunto de Marruecos al ser “contrario a estas entrevistas sin programas precisos que se resuelven en un cambio de chismorrería y que se hacen para ilusionar o adormecer a la opinión pública”.⁴⁸ La comparación con Mussolini, por tanto, “es meramente superficial y no debe levantar la alarma de los liberales hispanos”.⁴⁹ Ni siquiera era comparable el poder

⁴⁵ Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano, “La Dictadura de Primo de Rivera como régimen político. Un invento de interpretación”, *Cuadernos de Información Comercial Española*, 10 (1979): 37-63.

⁴⁶ Rafael Zurita y Renato Camurri (eds.), *Las élites en Italia y en España (1850-1922)* (Valencia: Publicacions Universitat de València, 2008).

⁴⁷ Susana Sueiro Seoane, *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la ‘cuestión marroquí’, 1923-1930* (Madrid: UNED, 1993), 376-7.

⁴⁸ *Ibid.*, 378.

⁴⁹ Enrique Selva, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo* (Valencia: Pre-Textos, 2000), 109.

de Primo de Rivera, afirma Tortella en un estudio reciente, con el “omnímodo, personal y creciente” poder del dictador italiano.⁵⁰

Además de Italia, es necesario estudiar las obras comparativas con Portugal, para poder ver la evolución de ambos regímenes basados en la toma del poder *manu militari*. La referencia inicial, de gran relevancia, está escrita en 1925 por el que fuera gran exponente del integralismo lusitano, António Sardinha, deseoso de restaurar un monarquismo basado en el catolicismo como esencia nacional y la vuelta a las tradiciones de origen medieval. En el aspecto estatal Sardinha era partidario de una gran confederación ibérica. Las razones estratégicas eran fundamentales ya que frente a una Francia poderosa en Marruecos, que habría rodeado a España y Portugal, el autor portugués defiende una activa participación española en el territorio que beneficiaría igualmente a su país. Sardinha trata la dictadura de Primo de Rivera desde un punto de vista nacionalista. Su referencia a Primo de Rivera evoca la imagen de un régimen altamente positivo por su nacionalismo ejemplar, comparable al que en Portugal había desarrollado Sidónio Pais.⁵¹

En épocas más recientes encontramos la obra de carácter económico de Eric Baklanoff. En ella aparece una breve referencia a la dictadura de Primo de Rivera, contemplada como un periodo de crecimiento económico basado principalmente en el hierro, acero, construcción naval, material ferroviario, cemento, energía eléctrica y productos químicos.⁵² Esta situación económica contrasta con la que Baklanoff relata para Portugal en los años veinte, con una economía endeudada y una creciente inflación. Esto fue lo que llevó al poder a una junta militar en 1926.⁵³ Hipólito de la Torre es otro autor que también ha estudiado las relaciones entre ambos estados durante los años veinte, donde aparece un Primo de Rivera quien, entusiasmado con el cambio de régimen que había tenido lugar en mayo de 1926 en Portugal, estaba deseoso de estrechar lazos con este país que eliminasen las “actitudes prepotentes” anteriores.⁵⁴ El más completo y reciente ensayo acerca de estas relaciones bilaterales lo encontramos en la obra de Eloy Fernández Clemente.⁵⁵ Tras advertirnos el autor de la necesidad de analizar en conjunto las políticas de todas las naciones europeas meridionales, Fernández Clemente centra su estudio en la península ibérica. Esta obra es muy completa debido a los diferentes aspectos estudiados: político, económico, demográfico o cultural. Lo más relevante es el carácter tradicionalista de Primo de Rivera y la política de hermandad con Portugal.⁵⁶ Al analizar las relaciones tras el cambio de régimen en Portugal en 1926, Fernández Clemente se remonta a la obra de Sardinha

⁵⁰ Gabriel Tortella, *La revolución del siglo XX* (Madrid: Taurus, 2000), 180.

⁵¹ António Sardinha, *La alianza peninsular* (Segovia: Imprenta de El Adelantado, 1939), 446-7. Importantes colaboradores de Primo de Rivera como Maeztu (prologuista) o el marqués de Quintanar (traductor) participaron en esta edición de 1939. Otras obras comparativas las encontramos en António Ferro, *Viagem à volta das Dictaduras* (Lisboa: Edição Diário de Notícias, 1927) o José Miguel Ruiz Morales, *La economía del bloque hispanoportugués* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1946).

⁵² Eric Baklanoff, *La transformación económica de España y Portugal* (Madrid: Espasa-Calpe, 1980), 26-7. De carácter político es la obra de Stanley Payne, *A History of Spain and Portugal* (Madison: University of Wisconsin, 1973).

⁵³ *Ibid.*, 150-1.

⁵⁴ Hipólito de la Torre, *Del peligro español a la amistad peninsular. España-Portugal, 1919-1923* (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1984), 115-23.

⁵⁵ Eloy Fernández Clemente, *Portugal en los años veinte. Los orígenes del Estado Novo* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1997).

⁵⁶ *Ibid.*, 45-6.

antes comentada. La conclusión es que diversos escritores y políticos españoles veían más interesante una alianza que un estado federal, a pesar de que en ambos países imperaba un *Estado Novo*.⁵⁷

Aunque es cierto que la dictadura primorriverista pretendió crear un estado fuerte y autoritario, con una retórica y una simbología similar a la de otros regímenes fascistas, igualmente hubo diferencias evidentes, en especial de cara a la política económica y a la voluntad de romper definitivamente con las élites políticas anteriores a 1923 –lo que se deduce especialmente al ponerlo en paralelo junto al tipo de estado que se dio en la Italia mussoliniana después de 1922–. La consecuencia más evidente fue una relación entre el mensaje de la dictadura con algunos de los principios fascistas que tan de moda estaban en la Europa de los años veinte, teniendo como máxima el deseo de modernización al servicio de la nación orgánica y unida y de sus valores tradicionales. Pero, como veremos más adelante, Primo de Rivera pronto decepcionó a los simpatizantes españoles del fascismo italiano al reconocer que “yo no creo un estado nuevo como vuestro Mussolini [...], las condiciones de España e Italia eran diversas y aquí no había que hacer nada más que establecer la moral pública y curar al país de la enfermedad de la política”.⁵⁸ En parecidos términos se ha expresado Stephen Lee, añadiendo que Primo de Rivera se alejaba del fascismo debido a que la dictadura no se basaba en ningún movimiento de masas y carecía por completo de una visión totalitaria.⁵⁹

La dictadura en el conjunto de la monarquía alfonsina: Tusell y Seco Serrano

Javier Tusell, es junto a Carlos Seco Serrano, uno de los historiadores que ha trabajado de forma más exhaustiva, en su totalidad y desde diferentes perspectivas –lo mismo políticas que culturales– el período del reinado de Alfonso XIII. En las diferentes obras de Tusell aparece un Primo de Rivera despótico, gobernando al lado de un Alfonso XIII democrático y conciliador. Sus tesis han trazado numerosas líneas de investigación sobre el período desde mediados de los años setenta.⁶⁰

En su obra con Genoveva García Queipo de Llano sobre Alfonso XIII Tusell lleva cabo un pormenorizado recorrido por el reinado de este monarca, al que estiman rodeado inicialmente de políticos ineptos y corruptos hasta la médula.⁶¹ Según dichos autores, Alfonso XIII, junto a su sistema político inoperante, no habría podido controlar el catalanismo, el cual amenazaba con posiciones abiertamente secesionistas, y, además, tampoco habría podido hacer frente al creciente desorden social que llegó a paralizar la actividad económica e industrial en Cataluña durante unas semanas. El golpe de estado reunió pues a unos conspiradores, apuntan Tusell y García Queipo de Llano, recelosos en cierta medida de la aprobación regia de su obra, y que dudaban además de la capacidad de Alfonso XIII para atajar los males del país de no acudir a una solución

⁵⁷ *Ibid.*, 46-8.

⁵⁸ Declaraciones de Primo de Rivera, citado en Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano, *Alfonso XIII* (Madrid: Taurus Historia, 2001), 559.

⁵⁹ Stephen J. Lee, *Dictaduras europeas, 1918-1945* (Barcelona: Inforbook's, 2004), 393.

⁶⁰ Javier Tusell, *La España del siglo XX: desde Alfonso XIII a la muerte de Carrero Blanco* (Barcelona: Dopesa, 1975).

⁶¹ J. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Alfonso XIII*. Para el mismo período debemos citar la obra de Charles Petrie, *King Alfonso and his Age* (Londres: Chapman, 1963).

golpista y militarista. Por ello el mismo Primo de Rivera invitaba a Alfonso XIII, en un tono amenazante, a dar a España las soluciones que ellos, en tanto militares, demandaban.⁶² En este volumen referido al monarca destaca la idea de que en España regía un liberalismo sumamente débil y problemático, acuciado por problemas como la corrupción y el desorden social, dos ideas en las que los autores de esta obra inciden continuamente para referirse a la motivación que inspiró a los generales golpistas. Otra variante que introducen dichos autores es la de un Rey español improvisador en cuestiones de Estado, que toma decisiones de carácter autoritario siempre respaldadas por buena parte del estamento militar, y que no tiene nunca claros los deseos de romper definitivamente con la Constitución canovista de 1876.⁶³

Otra las principales aportaciones de Javier Tusell, esta vez de forma individual, al período posterior a 1923 es su exhaustivo estudio sobre el golpe militar, tanto en sus consecuencias como en su desarrollo. En una suma de minuciosos detalles Tusell narra los acontecimientos y el papel de los protagonistas en la trama que llevó a Primo de Rivera a la presidencia del gobierno.⁶⁴ Pone de relieve el papel de Cavalcanti como precursor del futuro éxito de Primo de Rivera y los preparativos que trasladaron el lugar central del golpe de estado a Barcelona, a pesar de que Madrid había sido propuesto con anterioridad. En todo momento Tusell minimiza la responsabilidad del monarca, centrando la responsabilidad únicamente en los militares que llevaron a cabo la acción militar. El hecho de que el monarca sostuviera a Primo de Rivera tras el 13 de septiembre se debe, según Tusell, al hecho de que ningún otro militar hubiera podido contrarrestar la fuerza que el militar jerezano tenía en ese momento, debido a que Cavalcanti fracasó en su sublevación en Madrid.⁶⁵

Seco Serrano es el otro gran estudioso del reinado de Alfonso XIII en su conjunto. El historiador toledano ha dedicado una obra magna al período, con motivo del centenario de la llegada al trono de Alfonso XIII, en el que la dictadura de Primo de Rivera aparece como un régimen aceptado inicialmente por un gran número de españoles. Posteriormente, siguiendo con esa voluntad conciliadora, el dictador tuvo la voluntad de incluir a los socialistas en la política económica del régimen.⁶⁶ Siguió después una defensa de la política económica del período, calificada por el autor como un “cambio de piel” de la nación, donde abundaron las reformas y la mejora de vida de los españoles. Un capitalismo dirigido por el estado habría permitido por su parte la expansión de la economía.⁶⁷ En cuanto a los problemas por los que atravesó la dictadura, Seco Serrano destaca dos por encima del resto: Cataluña y la cuestión

⁶² J. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Alfonso XIII*, 430-1. Tesis parecidas se defienden en el artículo publicado por los mismos autores, Javier Tusell y Genoveva Queipo de Llano, “La Dictadura de Primo de Rivera como régimen político. Un intento de interpretación”, *Cuadernos Económicos de I.C.E.*, 10 (1979): 38-63.

⁶³ También García Canales ha citado esta reticencia del monarca respecto a la Constitución de 1876. Mariano García Canales, *El problema constitucional en la Dictadura de Primo de Rivera* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1980).

⁶⁴ Javier Tusell, *Radiografía de un golpe de estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera* (Madrid: Alianza Editorial, 1987).

⁶⁵ *Ibid.*, 236-9.

⁶⁶ Carlos Seco Serrano, *La España de Alfonso XIII: el Estado, la política, los movimientos sociales* (Madrid: Espasa Calpe, 2002), 774. Especialmente interesante es la idea apuntada por Seco Serrano de la voluntad de Primo de Rivera de sustituir en una futura izquierda dinástica a los liberales y demócratas por los socialistas.

⁶⁷ *Ibid.*, 782-3.

artillera. En Cataluña una simpatía inicial del dictador respecto al regionalismo catalán dio paso a la repulsa más severa respecto a todo aquello que se alejara del centralismo estatal. Por otra parte la cuestión artillera fue solucionada, tras muchas complicaciones para el régimen, debido al deseo del dictador de equiparar mediante un Real Decreto los ascensos de los diferentes Cuerpos y Armas del Ejército. De nuevo Seco Serrano presenta, aquí, a un Alfonso XIII conciliador con las diferentes partes en este conflicto castrense.⁶⁸ El espacio dedicado a la dictadura en esta obra de Seco acaba con un amplio repaso por la composición de la Asamblea Nacional y los motivos que llevaron a Primo de Rivera a su creación. El tratamiento de la Unión Patriótica y del Somatén es bastante reducido. La caída del régimen es analizada desde la pérdida de confianza del monarca respecto al dictador, y desde un aumento del descontento de medios intelectuales y universitarios enfrentados de forma creciente con este.⁶⁹

En su estudio detallado sobre el militarismo español contemporáneo Seco Serrano vuelve a descargar de responsabilidades al monarca en los sucesos de septiembre de 1923. Habría sido más bien una responsabilidad inicial del “cuadrilátero” (Cavalcanti, Saro, Dabán y Berenguer) culminada por el general Primo de Rivera.⁷⁰ La monarquía sancionó el golpe militar para evitar una división del estamento militar debido a que la mayoría de las guarniciones militares, a diferencia de la versión de Ben-Ami, estaban a favor del golpe militar del general jerezano.⁷¹ En este ensayo sobre conspiraciones militares Seco Serrano aborda de forma detallada el episodio de la “Sanjuanada” de 1926. Tras detallar el curso de los acontecimientos se llega a la conclusión de que este intento de derrocar al dictador fue llevado a cabo conjuntamente por militares que estaban ahondando en la división del ejército y elementos descontentos de la vieja política entre los que destacaban Romanones y Álvarez.⁷²

Iglesia y capitalismo dirigido como fuentes de legitimidad

En el presente estudio historiográfico resulta esencial incidir en otro gran pilar de la dictadura: su relación y legitimación frente a la Iglesia católica. El régimen que sucedió a la Restauración ideada por Cánovas del Castillo utilizó una retórica muy peculiar para nacionalizar a las masas. Sobre todo lo hizo mediante el uso de valores cercanos a la Iglesia católica, quedando la Unión Patriótica en un mero instrumento propagandístico sin calado relevante en la sociedad española de la época. La presión de los católicos, que tuvo relativo éxito, en aspectos como la influencia de la religión en la enseñanza secundaria y universitaria, llevó al régimen a plantear diferencias con la dictadura mussoliniana que se desarrollaba en Italia. La moral católica, junto a un cierto espíritu regeneracionista, también estaba relacionada con la donación de libros de historia a niños pobres para que se educaran en valores patrióticos.⁷³

⁶⁸ *Ibid.*, 787-9.

⁶⁹ *Ibid.*, 800.

⁷⁰ Carlos Seco Serrano, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea* (Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984), 312-5.

⁷¹ *Ibid.*, 318-9.

⁷² *Ibid.*, 329-337.

⁷³ Alejandro Quiroga Fernández de Soto, “Maestros, espías y lentejas. Educación y nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera”, en Javier Moreno Luzón (ed.), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007), 192.

En la ideología política de Primo de Rivera, la religión y la patria se hallaban unidas inexorablemente. La Iglesia católica, además, veía con regocijo la posibilidad de establecer un régimen férreamente confesional en España.⁷⁴ La asociación era tan poderosa y fuerte que, al caer la dictadura, la Iglesia no retiró su apoyo al monarca, sino que continuó demostrando su fidelidad a pesar de las críticas que políticos como Sánchez Guerra dirigieron al monarca. El destino de la Iglesia se había vinculado a la Monarquía y ello condicionaría su estrategia durante los años de la II República. Las palabras del Obispo de Almería fueron elocuentes, ya que afirmaba que:

La causa de la religión no puede separarse de la de nuestras instituciones, y Vuestra Majestad ha dado gallardas pruebas de inquebrantable adhesión a la Iglesia católica, apostólica y romana: defenderle, por lo tanto es obligación nuestra, y equivale a defender la religión de Cristo.⁷⁵

En el estudio de esta relación entre dictadura e Iglesia católica encontramos a autores como Alfonso Botti, quien define a la dictadura como un intento de integrar la ética capitalista dentro del catolicismo; algo que, en los años veinte, ya fue objeto de estudio en Ramiro de Maeztu.⁷⁶ Ese catolicismo de 1923 sería novedoso al haberse reinventado tras la crisis de 1917. España en los momentos previos a la dictadura sí que conocía el nacionalismo racional que se había impuesto en Europa; sin embargo, lo realmente novedoso es el hecho de que el catolicismo consiguiera crear una plataforma ideológica que se confundía con el nacionalismo español más tradicional.

Un gobierno que no cuenta con el respaldo de los votos debe buscar la legitimidad en su gestión económica. Y aquí los historiadores económicos han destacado un claro desacierto en numerosos aspectos de la obra de la dictadura, así como un carácter improvisador e incoherente a la hora de dar respuesta a problemas importantes o diseñar una estrategia clara para el progreso material de España.⁷⁷ En este sentido, la inoperancia de las élites tradicionales, junto con un acentuado atraso tecnológico y un escaso poder adquisitivo, habrían frustrado el anhelado despegue económico y social del país en los años veinte. A esto debemos añadir la importante corrupción económica existente, que conllevó un generalizado fraude fiscal. Este fraude generó numerosos quebraderos de cabeza al propio José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda, siempre deseoso de frenar esta sangría de recursos financieros para la nación.⁷⁸ Otro estudioso de la economía española de los años veinte, Guillermo Gortázar, afirma en un sentido

⁷⁴ Julio De la Cueva Merino, “El rey en la católico,” en Javier Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono* (Madrid: Marcial Pons, 2003), 304.

⁷⁵ *Ibid.*, 305. Carta del obispo de Almería al rey, fechada el 4 de abril de 1930.

⁷⁶ Alfonso Botti, *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)* (Madrid: Alianza, 1992).

⁷⁷ Los propios desaciertos económicos que conllevaban a la dictadura primorriverista fueron analizados en Soledad Bengoechea, *El locaut de Barcelona (1919-1920): els precedents de la Dictadura de Primo de Rivera* (Barcelona: Curial, 1998). Véase también Albert Balcells, *La Cataluña contemporánea, 1900-1936* (Barcelona: Editorial Laia, 1974).

⁷⁸ El propio Calvo Sotelo plasmó sus intenciones de reformar el sistema tributario en la obra *La contribución y la riqueza territorial de España* (Madrid: Servicio de Catastro de Rústica, 1926), donde citaba la necesidad de establecer un registro de fincas rústicas y de riqueza en general, tanto urbana como rústica. Sus principales éxitos como ministro de hacienda los plasmó en *Mis servicios al Estado. Seis años de gestión. Apuntes para la historia* (Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1974). Véase también José Calvo Sotelo, *L'autonomie Municipale, enquête au sujet des relations entre le pouvoir central et les pouvoirs locaux* (Madrid: Mateu Artes Gráficas, 1925). El sistema financiero de la dictadura fue objeto de estudio en Nicholas Beldford, “El sistema bancario durante la Dictadura de Primo de Rivera”, *Cuadernos del ICE*, 10 (1979).

similar que España era en 1931 un país más moderno que antes de la llegada al poder de Primo de Rivera, aunque “preponderantemente agrario”.⁷⁹

Para solucionar todo este fiasco, la sociedad española siempre había anhelado ese “cirujano de hierro” que pusiera fin a todos los problemas agobiantes para España. Esta era una idea que se podía considerar secular.⁸⁰ El intervencionismo no era visto, por una gran parte de la sociedad, como algo negativo. De hecho, esta participación estatal en la economía se mantuvo vigente hasta la segunda mitad de la dictadura, cuando se produjo la integración entre catolicismo y capitalismo en el marco de un sistema autoritario. Cabe señalar la distinción que la dictadura hizo en todo momento entre el liberalismo económico y el político, utilizándolos a su antojo y conveniencia. El modelo ideal para Primo de Rivera, continúa Botti, sería el autoritarismo “como vía católica a la modernización”.⁸¹

No obstante, esta práctica de capitalismo dirigido por el Estado no sería óbice para defender una armonía con los trabajadores y su bienestar y así frenar el avance del socialismo y de las ideas revolucionarias. En definitiva, se trataba de crear una suerte de solidaridad nacional, ejemplificada en los comités paritarios con representación empresarial y sindical, que conllevaría una superación de la lucha de clases y su potencial peligro revolucionario, y que a la larga sentaría las bases de la economía autárquica de los primeros años del régimen franquista. Los cambios económicos introducidos por Calvo Sotelo cambiarían este modelo “dirigista” y se orientarían más hacia las doctrinas que Ramiro de Maeztu había defendido desde 1925.

Los grandes estudios clásicos

Es obligatorio, tras examinar las interpretaciones existentes antes de los años ochenta, proceder a un análisis exhaustivo de las obras clásicas del período. Se trata de estudios que mayoritariamente abarcan el desarrollo del régimen en todo el Estado. Es en el plano político donde aparecen, sobre todo, la mayor parte de estos estudios, que frecuentemente también hacen referencia a la situación económica para explicar los cambios en la política; algunos, asimismo, presentan un ejercicio de historia comparada con otras dictaduras coetáneas.⁸² En general, los trabajos de Shlomo Ben-Ami, María Teresa González Calbet o José Luis Gómez-Navarro se caracterizan por observar la dictadura dentro de una lógica internacional, y no como algo autónomo o específico de

⁷⁹ Guillermo Gortázar, *Alfonso XIII: hombre de negocios* (Madrid: Alianza Editorial, 1986), 190-1.

⁸⁰ Shlomo Ben-Ami, *La revolución desde arriba: España, 1936-1979* (Barcelona: Ropiedras, 1980).

⁸¹ Alfonso Botti, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)* (Madrid: Alianza, 1992), 165. Núñez Seixas, por su parte, habla de la dictadura como un intento de nacionalismo español autoritario que se cimentó en la potenciación de las tradiciones y los momentos gloriosos de España a través de la educación católica o instituciones como el ejército. Ver Xosé M. Núñez Seixas, “De impuras naciones: historiografía reciente y cuestión nacional en España”, *Alcores*, 4 (2007): 211-40. Otra obra clave para poder encontrar los orígenes de este pensamiento en las tradiciones católicas y su posterior conversión en el nacionalcatolicismo oficial lo encontramos en Federico Requena, *Católicos, devociones y sociedad durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República: la obra del Amor Misericordioso en España (1922-1936)* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008).

⁸² Joan del Alcázar y Gonzalo Cáceres, “Dos Dictaduras del período de entreguerras: Primo de Rivera e Ibáñez del Campo. Una propuesta de historia comparada”, en María Victoria Grillo-Patricio Geli (comp.), *La derecha política en la historia europea contemporánea* (Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires, 1999), 173-213.

España, así como por conectar este período y el franquismo dentro de la misma lógica de proyecto reaccionario.⁸³

Podemos considerar como la pionera de estas obras la del profesor Ben-Ami, quien lleva a cabo un exhaustivo análisis de diferentes aspectos de la dictadura, incidiendo, evidentemente, en el político. Este hispanista israelí menciona y destaca el hecho de que la dictadura interrumpió la incipiente modernización y democratización del sistema monárquico canovista. Este sistema utilizaba precisamente el parlamento y las instituciones contra la Monarquía y el ejército, sobre todo en el tema de las responsabilidades del desastre marroquí. Además, los socialistas y los republicanos eran los encargados, en última instancia, de desequilibrar el sistema y denunciar los errores cometidos anteriormente por los partidos dinásticos y por el Rey. También las reformas planteadas por el ejecutivo García Prieto, como la agraria, o la abolición de la enseñanza religiosa obligatoria, habrían contribuido a generar esa sensación de inseguridad por parte de la Corona y de las clases hegemónicas tradicionales ante una creciente participación de la sociedad en la vida política.⁸⁴

La reacción defensiva de los sectores más conservadores habría propiciado el golpe de estado de septiembre de 1923, todo ello agravado por el tono más exigente y duro de los patronos respecto a los trabajadores. Esta situación había supuesto un ligero repunte de las huelgas en los primeros meses de 1923 previos al golpe del general Primo de Rivera. En este volumen de 1983 Ben-Ami se propone volver a estudiar el acceso de Primo de Rivera al poder y comprobar hasta qué punto su ruptura final con la Corona y con la oligarquía tradicional se debió a su intento de convertirse en un dictador moderno de carácter populista. En este aspecto Primo de Rivera, en su afán de ganarse el apoyo obrero, apunta Ben-Ami, habría dejado al margen el pacto inicial entre fuerzas conservadoras que lo habría llevado al poder, al dejar de defender sus intereses económicos y políticos. Al remontarse al golpe de 1923, la tesis de este autor subraya que dicho golpe se produce en el momento en que el Parlamento español empezaba a dar signos de auténtica apertura y, por tanto, a suponer una amenaza para las clases tradicionalmente dominantes.

Por tanto, continúa el autor, el presentar el golpe de Primo de Rivera como un clásico pronunciamiento militar castrense constituiría un grave error. Habría de encuadrarse pues en unas circunstancias más complejas, relacionadas con los intentos de apertura y democratización previos al 13 de septiembre de 1923. En este volumen del historiador israelí se presenta la dictadura como un intento de acabar con los vicios aperturistas del sistema restauracionista, intento caracterizado según el autor por una manera de hacer política eminentemente improvisada y desordenada. La dictadura constituiría, en palabras de Ben-Ami, “un intento de crear una Dictadura semiautoritaria” donde se englobarían unas tendencias encaminadas a asegurar la pervivencia del sistema capitalista y de los valores tradicionales, además de erradicar, en suma, un posible cambio revolucionario dentro de España.⁸⁵

⁸³ Pablo Montes, “La Dictadura de Primo de Rivera y la historiografía. Una confrontación metodológica”, *Historia Social*, 74 (2012): 169.

⁸⁴ S. Ben-Ami, *La Dictadura*. La consideramos así debido a su aparición temprana en comparación con otros estudios, igualmente rigurosos y fiables, a nivel nacional.

⁸⁵ *Ibid.*, 67-84.

El trabajo de Ben-Ami ha servido de punto de partida y modelo para posteriores estudios del período. No es extraño, pues, que la mayoría de los historiadores hayan coincidido con el ex-ministro de Asuntos Exteriores israelí en subrayar el carácter desordenado, impulsivo y escasamente planificado de la dictadura. La gran mayoría de autores inciden en reconocer al Jefe del Gobierno una voluntad de dotar a España de un mecanismo regenerador, pero que en la práctica no supo, o no pudo, poner en práctica. Las causas irían desde la presión de las élites económicas tradicionales, ancladas en el más completo inmovilismo decimonónico, hasta el miedo o las reservas del Rey Alfonso XIII sobre de una supuesta deriva fascista del régimen. Además, adelanta Ben-Ami, el partido único del régimen estaría compuesto por una masa heterogénea de hombres con intereses personales y motivaciones muy dispares. El Somatén, Ben-Ami lo califica de auténtico fiasco del dictador, muy alejado de las milicias de Mussolini y de escasa eficacia.⁸⁶

Otra obra de los años ochenta, la elaborada por María Teresa González Calbet, hace hincapié en el período del Directorio Militar hasta diciembre de 1925. Allí se pone de manifiesto que la dictadura, en el fondo, no fue más que un intento de poner fin al régimen moribundo creado por Cánovas que serviría para proteger los intereses de las clases acomodadas que habían maximizado sus beneficios durante las primeras décadas del siglo XX.⁸⁷ La dictadura sería, como la II República posterior, un experimento frustrado para dar salida a la crisis abierta por la incorporación de las masas a la política. El franquismo solucionaría ese problema simplemente negando cualquier tipo de protagonismo de la población en los asuntos públicos. La autora también defiende la tesis de que buena parte del origen ideológico dictatorial provendría de *La Traza*, una organización barcelonesa inspirada en el novedoso fascismo italiano, y que con el tiempo daría cobertura ideológica al Somatén primorriverista. Esta milicia, sin embargo, lejos de aspirar a los principios fascistas de *La Traza* acabó convirtiéndose en un simple mecanismo contrarrevolucionario al margen de control de un Gobierno que llevaba “la carga más pesada de la acción antisubversiva”.⁸⁸

Siguiendo con estas obras, el libro sobre la dictadura de José Luis Gómez-Navarro merece un lugar destacado por contener un aspecto novedoso en el estudio del régimen: unas tablas de datos con los que analizar numerosas variables de la dictadura, especialmente cargos como gobernadores civiles.⁸⁹ Además, los datos sobre la afiliación a Unión Patriótica o al Somatén son abundantísimos. Este libro de Gómez-Navarro es pues de referencia obligada. En otros trabajos de este autor se incide en el estudio de Unión Patriótica, que es visto como una amalgama que va desde conservadores

⁸⁶ *Ibid.*, 91-119.

⁸⁷ María Teresa González Calbet, *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar* (Madrid: Ediciones El Arquero, 1987). En similares términos se expresa Miguel Ángel Perfecto, “Regeneracionismo y corporativismo en la Dictadura de Primo de Rivera”, en Javier Tusell, Feliciano Montero y José María Marín (eds.), *Las derechas en la España contemporánea* (Madrid: UNED, 1997).

⁸⁸ Eduardo González Calleja y Fernando del Rey Reguillo, *La defensa armada. Contra la revolución* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995), 165.

⁸⁹ José Luis Gómez-Navarro, *El régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores* (Madrid: Cátedra, 1991). Del mismo autor José Luis Gómez-Navarro, *Impacto y trascendencia de la Dictadura de Primo de Rivera desde una perspectiva comparada* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1990).

mauristas hasta oportunistas.⁹⁰ También en el papel secundario del monarca en el golpe militar.⁹¹

Merece la pena destacar el apartado que Raymond Carr dedica a la dictadura en su extensa obra *España: de la Restauración a la democracia 1875-1980*, en el que incide en el carácter supuestamente rupturista de la dictadura respecto a la Restauración, además del escaso talento político del dictador a la hora de dar soluciones a los problemas más acuciantes de España.⁹² Un claro ejemplo de lo que supuso la coincidencia de la dictadura con el periodo mussoliniano lo encontramos en un completo trabajo de historia comparada de Julio Gil Pecharromán, en el que lleva a cabo un repaso exhaustivo de los elementos supuestamente fascistas de la dictadura española, además de comparar la economía proteccionista italiana con la fuerte subida de los aranceles en las aduanas españolas. Gil Pecharromán llega a la conclusión de que el modelo primorriverista, al contrario que el italiano, fracasó debido a la escasa competitividad y afán modernizador que mostraron los industriales españoles en comparación con los italianos.⁹³

No hay que olvidar la abundante síntesis de documentos y discursos recopilados por Leandro Álvarez Rey, donde se presenta numerosa información acerca del período.⁹⁴ La tesis de que la dictadura primorriverista no solo no creó un sistema revolucionario sino que frenó una notoria evolución y regeneracionismo de los últimos años de la Restauración ideada por Cánovas, la encontramos en obras recientes como la de Carlos Serrano y Serge Salaün.⁹⁵ Cabe decir que estos autores reconocen como prometedoras tanto la reforma constitucional de Pedregal como las reformas económicas de Chapaprieta. En este sentido debemos citar igualmente la tesis de Teresa Carnero cuando califica a la dictadura como un régimen de involución sociopolítica.⁹⁶

Los estudios regionales y culturales

También debemos mencionar las abundantes tesis doctorales y los estudios del período a nivel local y regional que han aparecido en los últimos años. Nos encontramos con obras donde se han estudiado desde aspectos políticos (como la represión, las formas de gobiernos locales y provinciales o las organizaciones como la Unión Patriótica o el Somatén), hasta aspectos económicos, entre los que destacan un análisis de las obras públicas del período o de los avances económicos en el sector primario y

⁹⁰ José Luis Gómez-Navarro, “La Unión Patriótica: análisis de un partido del poder”, *Estudios de Historia Social*, 32-33 (1985): 93-161.

⁹¹ Citado en J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII.*, 347.

⁹² Raymond Carr, *España: De la Restauración a la democracia 1875-1980* (Barcelona: Ariel, 1988); Pierre Malerbe y Manuel Tuñón de Lara, “La Dictadura de Primo de Rivera”, en *Historia de España 11. La caída del rey. De la quiebra de la Restauración a la República (1917-1936)* (Madrid: Historia 16, 1982).

⁹³ Julio Gil Pecharromán, *La Europa de las Dictaduras: de Mussolini a Primo de Rivera y Salazar* (Madrid: Historia 16, 1997).

⁹⁴ Leandro Álvarez Rey, *Bajo el fuero militar: la Dictadura de Primo de Rivera en sus documentos, 1923-1930* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006).

⁹⁵ Carlos Serrano y Serge Salaün (eds.), *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2006).

⁹⁶ Teresa Carnero Arbat, “La democracia dels ciutadans: realització i reptes”, en Teresa Carnero y Ferràn Archilés (eds.), *Europa, Espanya, País Valencià. Nacionalisme i democràcia: passat i futur* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2007), 220.

secundario.⁹⁷ También merecen una especial atención los estudios biográficos que muestran aspectos íntimos y personales de la vida del dictador, claves muchas veces para comprender su trayectoria política y militar así como muchas de sus decisiones más trascendentales en el gobierno.⁹⁸ En este sentido, los trabajos doctorales se han orientado bien en el aspecto puramente político e ideológico,⁹⁹ bien en una vertiente más especializada de la economía o bien, incluso, en la cultura.¹⁰⁰

Esta irrupción de lo cultural en la forma de entender el pasado y de construir el discurso histórico ha supuesto una ruptura con las obras que sobre el período dictatorial primorriverista se habían publicado durante el franquismo, incluso con las pertenecientes a la escuela marxista compuesta por escritores españoles exiliados. No obstante, este nuevo planteamiento no se ha plasmado en nuestro país hasta la década de los ochenta. En este sentido, el antedicho estudio sobre el período que emprende Ben-Ami es revelador de dicho cambio, dado que ofrece una forma de tratar el tema muy novedosa. En este sentido, el antedicho estudio sobre el período que emprende Ben-Ami es revelador de dicho cambio, dado que ofrece una forma de tratar el tema muy novedosa; especialmente, cuando incide en aspectos cotidianos o referentes a la sociedad en su conjunto, reflejo de la preocupación del régimen dictatorial por establecer una serie de prácticas políticas, e incluso de la sociabilidad de los españoles de entonces.

⁹⁷ Encontramos obras para el aspecto político como las de Julio Ponce Alberca, *Política, instituciones y provincias: la Diputación de Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera y la II República (1923-1936)* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1999); Jesús María Fuente Langas, *La Dictadura de Primo de Rivera en Navarra* (Pamplona: Gobierno de Navarra, 1998); Eloy Fernández Clemente, *Gente de orden: Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, vol. 1 (Zaragoza: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1996); Aurora Garrido Martín, *La Dictadura de Primo de Rivera, ¿ruptura o paréntesis?: Cantabria (1923-1931)* (Santander: Ayuntamiento de Santander, 1997), o la más reciente de Ana Patricia Vigo Fernández, *A dictadura de Primo de Rivera en Lugo (1923-1930): ¿continuidade ou cambio?* (Lugo: Diputación Provincial de Lugo, 2010). Para el caso del País Valenciano véase Joan del Alcázar, “La I Guerra Mundial i la Dictadura del general Primo de Rivera”, en Pedro Ruiz Torres (coord.), *Història del País Valencià* (Barcelona: Edicions 62, 1990). Por el contrario son también abundantes las obras que versan sobre estudios económicos de la dictadura, véase Pilar Calvo Caballero, *Las organizaciones patronales en Castilla y León durante la Dictadura de Primo de Rivera* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004); Ana María Mojarro Bayo, *El Puerto de Huelva durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* (Huelva: Autoridad portuaria de Huelva, 2003) y Soledad Bengoechea, *Organització patronal i conflictitat social a Catalunya: tradició i corporativisme entre finals de segle i la Dictadura de Primo Rivera* (Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994).

⁹⁸ Xavier Casals y Ramón Tamames, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja* (Barcelona: Ediciones B, 2004) y Rocío Primo de Rivera y Oriol, *Los Primo de Rivera. Historia de una familia* (Madrid: La esfera de los libros, 2003).

⁹⁹ Destacaremos sobre todo el libro de José Luis Gómez-Navarro, *Impacto y trascendencia de la Dictadura de Primo de Rivera desde una perspectiva comparada* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1990); Inmaculada Aladro Majúa, *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1993) y José Ramón Catalán Díez, *Nacional-Catolicismo. Fascismo español. Primo de Rivera y Ledesma Ramos* (Tesis doctoral, Universidad del País Vasco, 1999).

¹⁰⁰ Carlos Toledano Morales, *La instrucción pública durante la Dictadura de Primo de Rivera* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1986); María Fernanda Mancebo, *La Universidad de Valencia de la Dictadura de Primo de Rivera a la Guerra Civil. La F.U.E.* (Valencia: Universitat de València, 1990) y Antonio Pérez Yuste, *La compañía telefónica nacional de España en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* (Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, 2004).

Por otra parte, la historiografía ha prestado una gran atención a la relación de la dictadura con los intelectuales y académicos más relevantes de España en la década de los años veinte. En primer lugar hay que destacar la obra de José López Rey sobre los estudiantes y su relación con el régimen.¹⁰¹ Fernández Almagro, en su conocida obra, relacionaba el cierre del Ateneo con la enemistad creciente de los intelectuales y el dictador, tesis que emparejaba a la burguesía más cultivada con el problema de los orígenes de la II República.¹⁰² Debemos citar igualmente la importante contribución, mucho más reciente, de Javier Varela,¹⁰³ máxime a la hora de explicar el discurso de los intelectuales y sus respuestas a la crisis por la que atravesaba la nación española.¹⁰⁴

Para Genoveva García Queipo de Llano, políticos y pensadores sumamente demócratas y liberales convencidos no dudaron en apoyar el ejercicio del poder por parte de unos militares alejados de la política tradicional a cambio de restablecer una democracia plena y auténtica que pudiera dar solución a los males del país.¹⁰⁵ La obra de esta autora es un enorme compendio de las diferentes corrientes intelectuales así como de las diversas familias políticas que se dieron cita en nuestro país en los años veinte. A diferencia del franquismo, el periodo primorriverista fue etapa de una gran fertilidad cultural donde, no obstante, algunos pensadores críticos con la dictadura también llegaron a tener cabida en España. Estas diferencias de criterio ya se manifestaron en la reacción al golpe de estado de 1923, donde, a pesar de las alabanzas de hombres como Maeztu, Azorín, D'Ors o el mismo Ortega y Gasset, hubo voces discordantes de la categoría de Unamuno, Pérez de Ayala, Machado y Blasco Ibáñez.¹⁰⁶ Para Unamuno la dictadura no merecía otro calificativo que "lamentable".¹⁰⁷ Otro aspecto del profesor bilbaíno era la identificación del nacionalismo español con la Castilla histórica.¹⁰⁸ En el caso de los hermanos Machado la dictadura procuró hacer un gesto de aproximación en una fecha tan tardía como noviembre de 1929 en el hotel Ritz de Madrid –al acto asistieron tanto el dictador como su primogénito José Antonio–.¹⁰⁹

La mayoría de los personajes tratados por la citada autora han sido objeto de estudio por parte de diversos historiadores, también en el caso de Pemán y Ramiro de Maeztu. No ocurre lo mismo con Pemartín, que hasta la publicación de Alejandro Quiroga Fernández de Soto, hace escasos años, no había sido estudiado sistemáticamente.¹¹⁰

¹⁰¹ José López Rey, *Los estudiantes frente a la Dictadura* (Madrid: Javier Morata, 1930).

¹⁰² Melchor Fernández Almagro, *Historia del reinado de Alfonso XIII* (Barcelona: Montaner y Simón, 1933), 478-85.

¹⁰³ Javier Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español* (Madrid: Taurus, 1999).

¹⁰⁴ Joan del Alcázar, "Sobre las causas y connotaciones de la Dictadura primoriverista. El problema historiográfico", en *Estudis d'història contemporània del País Valencià* (Valencia: Universitat de València, 1987), 349-70.

¹⁰⁵ Genoveva García Queipo de Llano, *Los intelectuales y la Dictadura de Primo de Rivera* (Madrid: Alianza Universidad, 1988).

¹⁰⁶ *Ibid.*, 16-176.

¹⁰⁷ Los principales escritos de Miguel de Unamuno en prensa en el diario argentino *La Nación* han sido recogidos en la obra de Luis Urrutia (ed.), *Artículos en 'La Nación' de Buenos Aires (1919-1924)* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1994).

¹⁰⁸ Citado en R. Villares y J. Moreno Luzón, *Restauración y Dictadura*, 356.

¹⁰⁹ Julio Gil Pecharromán, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario* (Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2003), 82.

¹¹⁰ Alejandro Quiroga Fernández de Soto, *Los orígenes del nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera* (Granada: Comares, 2006). De este autor debemos destacar igualmente el

Sin embargo, es evidente que el tibio apoyo de los intelectuales se fue reduciendo con el devenir del régimen. Incidentes con la prensa como el de 1926, donde el gobierno pretendía hacer prevalecer la información oficial, provocaron que buena parte de pensadores empezaran a realizar críticas al régimen. En suma, prosigue García Queipo de Llano, asistimos a un panorama en los años veinte dominado por el escaso interés conciliador de Primo de Rivera, quien apenas demostró habilidades para tratar a la clase intelectual, aparte del carácter improvisador, y a menudo contradictorio, presente en sus decisiones políticas de mayor calado.¹¹¹

Además, como citan Tusell y García Queipo de Llano, incluso el mismísimo monarca desde el principio comenzó a recibir críticas dirigidas igualmente desde estos sectores intelectuales y académicos. Estos juicios negativos requirieron respuesta por parte de seguidores del monarca, pero dejaban bien patente que la actitud aprobatoria de Alfonso XIII hacia la ruptura con la tradición política existente anteriormente había sido una jugada de riesgos incalculables y que marcaría inexorablemente la agenda, y el destino político, del monarca español.¹¹² Las obras más recientes acerca del periodo dictatorial comprenden una serie de volúmenes que conjugan análisis político con estudio de variables culturales, económicas, sociológicas e incluso de la psicología del dictador.¹¹³

Por último cabe destacar la interesante obra del hispanista francés Paul Aubert. Para el exdirector de estudios de la Casa de Velázquez la dictadura había supuesto una experiencia negativa en las diferentes manifestaciones culturales, aunque existieran notables excepciones, muchas de ellas en el exilio.¹¹⁴

Conclusión

Los estudios sobre la dictadura primorriverista, en especial los más recientes, han demostrado el papel relevante que el período tuvo en el siglo XX español. A menudo la dictadura era vista como una transición de la Restauración y su carácter elitista y oligárquico hacia la II República. Numerosos autores, quizá por la inexistencia de especialistas sobre la dictadura, no otorgaban al período primorriverista una influencia decisiva en aspectos clave del siglo XX en España, como la formación de un partido único, una milicia o un parlamento títere. El análisis historiográfico del periodo comprendido entre 1923 y 1930 ha pasado de hecho por numerosas etapas. De una etapa

volumen *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* (Madrid: CEPC, 2008). El trabajo de Quiroga ilustra perfectamente el proceso de nacionalización de las masas y como el nuevo nacionalcatolicismo va a influenciar a la nueva derecha española que, desde el republicanismo, combatirá a la II República.

¹¹¹ G. García Queipo de Llano, *Los intelectuales*, 484-544. En este capítulo de su obra García Queipo de Llano defendió que la izquierda y su rama intelectual tendrían un apoyo incondicional debido precisamente a la incapacidad para gobernar de la dictadura y a su carácter tendente a la opresión.

¹¹² J. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Alfonso XIII*, 449-51.

¹¹³ Los más claros ejemplos acerca de esta bibliografía reciente se resumen en Ramón Tamames, *Ni Mussolini ni Franco: la Dictadura de Primo de Rivera y su tiempo* (Barcelona: Planeta, 2008) y Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930* (Madrid: Alianza Editorial, 2005).

¹¹⁴ Deben citarse aquí las obras de Paul Aubert, *Les espagnols et l'Europe (1890-1939)* (Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1992) y *La frustration de l'intellectuel libéral* (Cabris: Éditions Sulliver, 2010).

coetánea, en la que predominaron los escritos aduladores y los artículos periodísticos favorables se llegó a una etapa crítica, ya en la década de los años treinta, en sintonía con los cambios políticos que tenían lugar en España. Tras el paréntesis del franquismo, donde la producción científica sobre el período fue muy escasa, llegamos a los años setenta. Tanto en el plano nacional (Javier Tusell y Carlos Seco Serrano), como en el internacional (Stanley G. Payne), encontramos una revitalización del interés de los estudios sobre Primo de Rivera. Este interés presenta como novedad una mayor profundización en el uso del método científico a la hora de trabajar las diferentes fuentes. Además debemos considerar la aparición, durante la citada nueva etapa, de enfoques novedosos como el Manuel de Tuñón de Lara.

Con la llegada de la democracia y el cambio en la universidad española empezaron a surgir nuevos planteamientos en la historiografía española. Estos cambios afectaron tanto al objeto de estudio como a la forma de investigar y de tratar las diferentes temáticas. Apenas iniciada la década de los ochenta comenzaron a publicarse los estudios clásicos antes referidos sobre el período. Fueron obras que, si bien trataron aspectos en ocasiones ya estudiados con anterioridad, aportaron un nuevo enfoque al estudio del régimen. En ese sentido los trabajos de Shlomo Ben-Ami y María Teresa González Calbet son novedosos y se enmarcan en la renovación de los métodos de investigación que, de forma paralela, se llevaban a cabo en la universidad española. También se han visto complementados y enriquecidos por otras disciplinas de las ciencias sociales. En el de Ben-Ami, por ejemplo, es notoria la influencia de la economía y de la demografía.

El aumento de investigadores y de ayudas por parte de las diferentes administraciones públicas en la década de los noventa consiguió una profundización considerable en estos estudios. La complejidad regional y el desigual desarrollo político y económico de los diferentes territorios españoles en el análisis de la construcción del estado español contemporáneo marcaron el inicio de los años noventa. Continuaron publicándose trabajos de calidad sobre el período, pero cada vez de carácter más regional y local, algo que se acentuó con el cambio de siglo. También los estudios culturales experimentaron un elevado crecimiento. La investigación doctoral encontró en numerosas ocasiones un campo de estudio sumamente fructífero en la dictadura. Y lo hizo desde perspectivas tan diversas como la política, la economía o la cultura. Profundizar en regiones y localidades en que la dictadura de Primo de Rivera aún requiere de un estudio y del empeño de seguir descubriendo y utilizando fuentes inéditas debería estar en la base de la mayoría de estudios futuros sobre el tema.

Profile

Julio López Iñíguez has a PhD in Contemporary History from the University of Valencia (2014) (Spain), where he is currently associate professor of contemporary history. He is also an in-training advisor in humanities for the Servei de Professorat de la Comunitat Valenciana (Spain). His research revolves around the dictatorship of Primo de Rivera in the province of Valencia as well as the development of the modern Valencian nationalist catholic movement. Author of *El nacionalcatolicismo de José Pemartín en la dictadura de Primo de Rivera* (Sevilla: Círculo Rojo, 2010), and *El Somatén y la Unión Patriótica valencianos* (Valencia, Publicacions de la Universitat de

València) (forthcoming), he has also published different articles in academic journals on these topics.

Julio López Iñíguez es doctor en Historia Contemporánea por la Universitat de València (2014) (España), donde trabaja actualmente de profesor asociado de Historia Contemporánea. Asesor de formación del ámbito humanístico del Servei de Professorat de la Comunitat Valenciana (España). Sus investigaciones están centradas en el tema de la dictadura de Primo de Rivera en Valencia y en el moderno movimiento nacionalista valenciano católico. Autor de *El nacionalcatolicismo de José Pemartín en la dictadura de Primo de Rivera* (Sevilla: Círculo Rojo, 2010), y *El Somatén y la Unión Patriótica valencianos* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València) (de próxima publicación), también ha publicado sobre estos temas en diversas revistas académicas.

Fecha de recepción: 8 de enero de 2015.

Fecha de aceptación: 29 de marzo de 2015.

Publicación: 31 de diciembre de 2015.

Para citar este artículo: Julio López Iñíguez, “Noventa años de historiografía sobre la dictadura de Primo de Rivera: un estado de la cuestión”, *Historiografías*, 10 (julio-diciembre, 2015): pp. 85-108.

<http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/10/iniguez.pdf>